



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Antropología Política

Asignatura	Antropología Política		
Materia	Fundamentos de Antropología		
Módulo	Formación Obligatoria		
Titulación	Grado en Antropología Social y Cultural		
Plan	650	Código	47701
Periodo de impartición	Primer Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS (150h)		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Laura Sánchez Pérez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	laura.sanchez.perez@uva.es Despacho DS.04 (Facultad de Educación, Palencia) El horario de tutorías será el indicado en las aplicaciones virtuales y en las páginas web docentes. Se recomienda concertar cita previa a través del correo electrónico.		
Departamento	Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas		
Fecha de revisión por el Comité de Título	19-07-2022		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura, de carácter cuatrimestral y de formación básica obligatoria está destinada a profundizar en uno de los principales campos de estudio de la Antropología desde sus orígenes como disciplina académica. La finalidad es ofrecer al alumnado un panorama general sobre el que desarrollar un análisis político en clave transcultural. La asignatura se divide en tres bloques temáticos que abordarán las principales escuelas, teorías y debates desde los inicios de la disciplina hasta la actualidad.

El primer bloque es una introducción a los fundamentos generales de la Antropología Política, pensado para contextualizar el estudio de esta sub-disciplina en perspectiva histórica; se presentarán los principales conceptos de estudio en el análisis interrelacionado del poder y de las formas de organización social, poniendo especial atención a las escuelas teóricas y su influencia en el desarrollo conceptual, así como su posterior aplicación al trabajo de campo y al análisis de las sociedades estudiadas. El segundo bloque se centrará en las formas de organización social y las diferentes teorías acerca del surgimiento y evolución del Estado; para ello se estudiarán también las diferentes tipologías de clasificación de las sociedades y la importancia de la religión en la estructura política. El tercer bloque se centrará en la visión contemporánea del análisis del poder, la toma de decisiones, las resistencias y los movimientos étnicos y políticos, abordando los debates y perspectivas contemporáneas en clave global.

1.2 Relación con otras materias

- Antropología Social y Cultural
- Teorías Antropológicas Clásicas
- Teorías Antropológicas Actuales
- Antropología Económica
- Antropología del Parentesco

1.3 Prerrequisitos

Ninguno, aunque se recomienda haber cursado las asignaturas Teorías Antropológicas Clásicas y Teorías Antropológicas Actuales.



2. Competencias

2.1 Generales

- G01. Poseer y comprender conocimientos del área de estudio, apoyados en la bibliografía avanzada de este campo de estudio.
- G02. Aplicar los conocimientos a su trabajo, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- G03. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto general como especialista.
- G04. Adquirir habilidades de aprendizaje con las que emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G05. Recoger e interpretar datos relevantes para emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G06. Fomentar la reflexión crítica a partir del estudio y análisis de ideas nuevas o poco usuales.
- G07. Aptitud para dialogar con otros, apreciando las diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- G8. Generar, organizar y recuperar información.
- G9. Trabajar de forma autónoma y organizar el trabajo tomando decisiones metodológicas.
- G10. Capacidad de planificar el trabajo en secuencias temporales realizables.
- G11. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- G12. Capacidad para saber orientarse en el mundo de las ideas y de la práctica, con autonomía, capacidad de razonamiento crítico e independencia de juicio.
- G15. Capacidad para realizar actividades académicas habituales (redactar artículos, comentarios e informes, participar en congresos disciplinares y pluridisciplinares, actividades culturales y reuniones científicas) sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo juicios propios razonados y proponiendo alternativas.
- G16. Capacidad de fundamentar y defender el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- G17. Respeto y promoción de los Derechos Humanos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz, de la igualdad, de la diversidad cultural, de la sustentabilidad y de valores democráticos.
- G18. Fomentar el espíritu del esfuerzo.

2.2 Específicas

- E1. Conocer las principales concepciones y teorías sobre la especie humana en relación con la generación de sistemas socioculturales.
- E2. Conocer los principales conceptos y teorías sobre la historia antropológica y en concreto sobre el concepto de cultura y sobre la generación de diferencias y semejanzas socioculturales.
- E3. Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- E6. Conocer de forma intensiva y monográfica diversas áreas regionales como forma de profundizar en el estudio de las particularidades, identidades e interrelaciones culturales.
- E7. Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.
- E8. Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto.
- E9. Conocer y evaluar los debates epistemológicos y metodológicos de la Antropología Social y Cultural.
- E13. Conocer la teoría y la interpretación de los diversos sistemas simbólico-cognitivos.



- E15. Conocer los diversos sistemas de adaptación cultural al entorno.
- E16. Ser capaz de relacionar e integrar procesos demográficos y socioculturales.
- E17. Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- E19. Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- E29. Capacidad para la producción, análisis y crítica de documentos audiovisuales.
- E35. Ser capaz de diagnosticar y mediar en situaciones de conflicto intercultural.
- E36. Aplicar los conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas en la práctica profesional en contextos de diversidad cultural.
- E38. Saber participar en programas de intervención sociocultural y de cooperación y desarrollo, evaluando su adecuación cultural.
- E40. Identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes (género, clase, grupo étnico y edad).





3. Objetivos

1. Conocer las principales teorías y conceptos que se abordan en el estudio antropológico del poder.
2. Capacitar al alumnado en el manejo adecuado de los conceptos clave de este campo de estudio.
3. Conocer los procedimientos de investigación básicos utilizados en el estudio de la organización social, el poder y los movimientos sociales.
4. Fomentar el debate y el análisis crítico en torno a la temática, así como su análisis aplicado en el contexto actual.
5. Analizar y conocer los debates actuales en el estudio político desde la Antropología.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Fundamentos generales de Antropología Política

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

a. Contextualización y justificación

Desde sus inicios, la Antropología se ha preocupado por conocer las diferentes formas de organización social de las sociedades y culturas a lo largo de la historia. En este bloque temático se introducirá al alumnado en la comprensión de los principales conceptos y teorías que se abordarán en la asignatura, desde los planteamientos funcionalistas, la teoría de la acción, el enfoque procesual, los estudios postcoloniales y las teorías de la modernidad. También se estudiarán los principales conceptos relacionados con el estudio del poder, la organización social y la resolución de conflictos, así como la importancia del simbolismo para el análisis político.

b. Objetivos de aprendizaje

- Análisis y síntesis en la exploración de las distintas teorías antropológicas, su exposición y su comparación.
- Razonamiento crítico en la apreciación de los puntos fuertes y débiles de cada marco teórico y en la construcción de categorías y su uso.
- Identificación y formulación adecuada de cuestiones relevantes de la asignatura y de los conceptos básicos de la misma.
- Manejo adecuado de la terminología básica del estudio de lo político en clave antropológica.
- Facilitar una comprensión adecuada de los principales conceptos, escuelas y perspectivas que constituyen el instrumental conceptual y los principios básicos de las distintas teorías antropológicas de este campo de estudio.

c. Contenidos

1. El desarrollo de la Antropología política: escuelas, teorías y debates.
2. Particularidades del estudio de lo político vs el estudio de la política.
3. Autoridad, poder y legitimidad.
4. Simbolismo y poder.

d. Métodos docentes

- Lección magistral.
- Prácticas en el aula.
- Preparación de trabajos.
- Exposiciones.
- Debate.
- Tutorías y foros virtuales.



e. Plan de trabajo

1. Exposición de los temas que conforman el bloque por parte de la profesora, con metodología dinámica y participativa.
2. Análisis guiado de textos, documentos digitales, vídeos y/o artículos.
3. Exposición oral y escrita sobre los contenidos del material complementario trabajado.
4. Visionado de material audiovisual para su debate y recensión crítica.

f. Evaluación

Como parte de la evaluación continua, cada alumna/o deberá entregar una recensión crítica sobre alguna de las lecturas seleccionadas como material de análisis y debate, o sobre alguno de los materiales audiovisuales seleccionados. Los plazos y condiciones de entrega, así como de exposición en el aula, se acordarán al inicio del curso acorde al cronograma de tareas de la asignatura.

g Material docente

Se utilizarán diferentes materiales bibliográficos de lectura obligatoria, que serán colgados en el Curso Virtual, junto con los documentos del material teórico explicado en el aula. La bibliografía de lectura obligatoria se indicará claramente en la documentación al inicio de cada tema y será parte de la materia evaluable en la prueba final de la asignatura.

g.1 Bibliografía básica

GLEDHILL, J. (2000): *El poder y sus disfraces*. Barcelona: Gedisa.

LEWELLEN, T. C. (2009): *Introducción a la Antropología Política. Nueva edición ampliada y puesta al día*. 3ª ed., Serie general universitaria, Vol. 89. Barcelona: Bellaterra.

PÉREZ GALÁN, B. y MARQUINA ESPINOSA, A. (2011): *Antropología Política. Textos teóricos y etnográficos*. Barcelona: Bellaterra.

g.2 Bibliografía complementaria

CLASTRES, P. (1996): *Investigaciones en antropología política*. Barcelona: Gedisa.

GONZÁLEZ ALCANTUD, J. (1998): *Antropología (y) política. Sobre la formación cultural del poder*. Madrid: Anthropos.

LLOBERA, J. (ed.) (1979): *Antropología Política*. Barcelona: Anagrama.

RADCLIFFE-BROWN, A. R. (1972): *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona: Península.

TURNER, V. (1988): *El proceso ritual*. Barcelona: Taurus.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Accesibles desde el curso virtual de la asignatura.



h. Recursos necesarios

Acceso a fuentes documentales, tanto digitales como bibliográficos. Acceso a internet para visionado de material audiovisual y fuentes bibliográficas. Todas ellas estarán disponibles en el Curso Virtual de la asignatura. También se habilitarán foros de discusión de cada bloque temático en el Curso Virtual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	3 semanas





Bloque 2: Estratificación y tipos de sistemas políticos

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,5

a. Contextualización y justificación

En este bloque se profundizará en las diferentes teorías sobre la estratificación social y los sistemas políticos en clave cultural. Se analizará el periodo de consolidación del estudio de la política desde la Antropología, hasta los procesos derivados de la descolonización y el surgimiento de las teorías de la modernidad. Se analizarán las diferentes formas de organización política de las sociedades, así como el debate sobre el origen y la evolución del Estado. También se analizará el papel de la religión y las creencias religiosas en la configuración de las estructuras de poder y su relación con la organización política. Todo ello enmarcado en las principales escuelas teóricas de este periodo: funcionalismo y estructural-funcionalismo, teoría procesual y de la acción política, así como los principales autores.

b. Objetivos de aprendizaje

- Análisis y comprensión de las diferentes clasificaciones de organización social y su contextualización en el marco teórico de cada escuela.
- Identificación y formulación adecuada de cuestiones relevantes para el estudio del poder, la estratificación social y la organización política.
- Facilitar la comprensión sobre las diferentes escalas de categorización y organización política, en clave transcultural, contextual e histórica.

c. Contenidos

1. Tipos de sistemas políticos preindustriales.
2. El origen y la evolución del Estado.
3. La religión en política: la legitimidad sagrada.

d. Métodos docentes

Lección magistral.
Prácticas en el aula.
Preparación de trabajos.
Exposiciones.
Debate.
Tutorías y foros virtuales.

e. Plan de trabajo

1. Exposición de los temas que conforman el bloque por parte de la profesora, con metodología dinámica y participativa.
2. Análisis guiado de textos, documentos digitales, vídeos y/o artículos.
3. Exposición oral y escrita sobre los contenidos del material complementario trabajado.
4. Visionado de material audiovisual para su debate y recensión crítica.



f. Evaluación

Como parte de la evaluación continua, cada alumna/o deberá entregar una reseñación crítica sobre alguna de las lecturas seleccionadas como material de análisis y debate, o sobre alguno de los materiales audiovisuales seleccionados. Los plazos y condiciones de entrega, así como de exposición en el aula, se acordarán al inicio del curso acorde al cronograma de tareas de la asignatura.

g Material docente

Se utilizarán diferentes materiales bibliográficos de lectura obligatoria, que serán colgados en el Curso Virtual, junto con los documentos del material teórico explicado en el aula. La bibliografía de lectura obligatoria se indicará claramente en la documentación al inicio de cada tema y será parte de la materia evaluable en la prueba final de la asignatura.

g.1 Bibliografía básica

LEWELLEN, T. C. (2009): *Introducción a la Antropología Política. Nueva edición ampliada y puesta al día*. 3ª ed., Serie general universitaria, Vol. 89. Barcelona: Bellaterra.

PÉREZ GALÁN, B. y MARQUINA ESPINOSA, A. (2011): *Antropología Política. Textos teóricos y etnográficos*. Barcelona: Bellaterra.

g.2 Bibliografía complementaria

BALANDIER, G. (1999): *El poder en escena. De la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona: Paidós.

DOUGLAS, M. (1996): *Cómo piensan las instituciones*. Madrid: Alianza.

DUMONT, L. (1970): *Homo Hierarchicus. Ensayo sobre el Sistema de Castas*. Madrid: Aguilar.

EVANS-PRITCHARD, E. E. (1977): *Los Nuer*. Barcelona: Anagrama.

FORTES, M. Y EVANS-PRITCHARD, E.E. (1940): *African Political Systems*. Oxford: Oxford University Press.

GEERTZ, C. (2000): *Negara. El teatro-estado balinés*. Barcelona. Paidós.

GLUCKMAN, M. (1978): *Política, derecho y ritual en la sociedad tribal*, Akal: Madrid.

LEACH, E. (1976): *Sistemas Políticos de la Alta Birmania: Estudio sobre la Estructura Social Kachin*. Barcelona: Anagrama.

LEE, R. B. y DEVORE, I. (1968): *Man the Hunter*. Chicago: Aldine.

SAHLINS, M. (1968): *Las sociedades tribales*. Barcelona: Labor.

SERVICE, E. R. (1990): *Los orígenes del estado y de la civilización*. Madrid: Alianza.

WOLF, E. (1987): *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.



WORSLEY, P. (1980): *Al son de la trompeta final. Un estudio de los cultos cargo en Melanesia*. México: Siglo XXI.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Accesibles desde el curso virtual de la asignatura.

h. Recursos necesarios

Acceso a fuentes documentales, tanto digitales como bibliográficos. Acceso a internet para visionado de material audiovisual y fuentes bibliográficas. Todas ellas estarán disponibles en el Curso Virtual de la asignatura. También se habilitarán foros de discusión de cada bloque temático en el Curso Virtual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2,5	6 semanas

**Bloque 3: Globalización y políticas emergentes: perspectivas actuales**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Este bloque se centrará en el análisis contemporáneo del estudio del poder, la toma de decisiones y los movimientos políticos en clave transcultural. Se abordarán las principales rupturas y revisiones tras la década de los 70 del siglo XX que dan lugar a un complejo e interesante campo de estudio en la actualidad: las rupturas de la modernidad y la revisión crítica, la antropología interpretativa, el postestructuralismo, las resistencias postcoloniales, la antropología para y del desarrollo, los estudios de género, etc. Se analizarán las diferentes posturas acerca del estudio del poder, las resistencias, la identidad, la participación ciudadana y los movimientos sociales, en clave transcultural, especialmente en el marco de la globalización y de los sistemas-mundo y su incidencia en el surgimiento y desarrollo de los diferentes procesos de movilización, conflicto y resistencia, así como los diferentes debates que se están desarrollando en la actualidad en este campo de estudio.

b. Objetivos de aprendizaje

- Análisis y comprensión de las diferentes teorías, escuelas y debates actuales en el campo de la Antropología Política.
- Razonamiento crítico en la apreciación de los puntos fuertes y débiles de cada marco teórico y en la construcción de categorías y su uso.
- Identificación y formulación adecuada de cuestiones relevantes para el estudio de los movimientos sociales, la toma de decisiones y los procesos de identidad y resistencia.
- Entender la complejidad del estudio actual desde un marco global de pensamiento y análisis, así como los diferentes procesos y dinámicas de poder asociadas.

c. Contenidos

1. Movimientos sociales: resistencia y rebelión.
2. Género y poder.
3. Políticas de identidad: etnicidad, nacionalismo y desarrollo.
4. De la modernidad a la globalización.

d. Métodos docentes

- Lección magistral.
- Prácticas en el aula.
- Preparación de trabajos.
- Exposiciones.
- Debate.
- Tutorías y foros virtuales.



e. Plan de trabajo

1. Exposición de los temas que conforman el bloque por parte de la profesora, con metodología dinámica y participativa.
2. Análisis guiado de textos, documentos digitales, vídeos y/o artículos.
3. Exposición oral y escrita sobre los contenidos del material complementario trabajado.
4. Visionado de material audiovisual para su debate y recensión crítica.

f. Evaluación

Como parte de la evaluación continua, cada alumna/o deberá entregar un trabajo individual relacionado con la temática de la asignatura; el alumnado deberá hacer un breve trabajo de campo a través del cual analizará las categorías y conceptos que se expondrán durante la asignatura. Tanto el contenido del trabajo, como los plazos y condiciones de entrega, así como de exposición en el aula, se acordarán al inicio del curso acorde al cronograma de tareas de la asignatura.

g Material docente

Se utilizarán diferentes materiales bibliográficos de lectura obligatoria, que serán colgados en el Curso Virtual, junto con los documentos del material teórico explicado en el aula. La bibliografía de lectura obligatoria se indicará claramente en la documentación al inicio de cada tema y será parte de la materia evaluable en la prueba final de la asignatura.

g.1 Bibliografía básica

LEWELLEN, T. C. (2009): *Introducción a la Antropología Política. Nueva edición ampliada y puesta al día*. 3ª ed., Serie general universitaria, Vol. 89. Barcelona: Bellaterra.

MARQUINA, A. y CAÑEDO, M. (2011): *Antropología Política. Temas contemporáneos*. Barcelona: Bellaterra.

g.2 Bibliografía complementaria

ANDERSON, B. (1983): *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Colección popular, Vol. 48. México: Fondo de Cultura Económica.

ASAD, T. (1973): *Anthropology and the colonial encounter*. Virginia: Ithaca Press.

BALANDIER, G. (1988): *Modernidad y poder. El desvío antropológico*. Madrid: Júcar.

GELLNER, E. (1988): *Naciones y Nacionalismos*. Madrid: Alianza.

GELLNER, E. (1989): *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Barcelona: Gedisa.

GELLNER, E. (1997): *Antropología y Política. Revoluciones en el bosque sagrado*. Barcelona: Gedisa.

GIDDENS, A. (1993): *Consecuencias de la modernidad. La tercera vía*. Madrid: Alianza.

GRAEBER, D. (2015): *La utopía de las normas. De la tecnología, la estupidez y los secretos placeres de la burocracia*. Barcelona: Ariel.



HALBWACHS, M. (2004): *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.

HAMMOUDI, A. (2006): *Maestro y discípulo. Los orígenes del autoritarismo en las sociedades árabes*. Barcelona: Anthropos.

INDA, X. y ROSALDO, R. (2002): *Anthropology of Globalization*. Oxford: Blackwell.

TEJERO GAONA, H. (2000): *Antropología Política. Enfoques contemporáneos*. México: Plaza y Valdés.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Accesibles desde el curso virtual de la asignatura.

h. Recursos necesarios

Acceso a fuentes documentales, tanto digitales como bibliográficas. Acceso a internet para visionado de material audiovisual y fuentes bibliográficas. Todas ellas estarán disponibles en el Curso Virtual de la asignatura. También se habilitarán foros de discusión de cada bloque temático en el Curso Virtual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	5 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La asignatura se desarrollará a través de metodologías participativas, para fomentar el debate y la reflexión crítica. Las clases constarán de una explicación teórica por parte de la profesora, fomentando el debate y la participación del alumnado en todo momento. Todas las lecturas y materiales de estudio obligatorio se pondrán a disposición del alumnado en el Curso Virtual, así como una sección con noticias, artículos y material audiovisual complementario que serán fuente de datos para las prácticas y los debates en el aula. Durante las clases, también se realizará análisis guiado de textos, documentos digitales, vídeos y/o artículos, siempre desde una metodología de trabajo dinámica, participativa y de fomento de la reflexión crítica de las temáticas seleccionadas. Además, durante las clases prácticas, se realizarán tareas específicas de trabajo de campo, con la finalidad de poder aplicar los conceptos estudiados en la asignatura.

Como parte de la evaluación continua, y con la finalidad de familiarizar al alumnado con la escritura etnográfica y el razonamiento crítico, cada estudiante deberá realizar dos reseñas críticas obligatorias sobre una selección de lecturas acordadas previamente con la profesora. Tanto el listado de lecturas como los documentos estarán a disposición de todo el alumnado en el curso virtual. De igual modo, como parte también de la evaluación continua, cada alumna/o deberá entregar un trabajo individual sobre una organización social o estructura organizativa, para la cual deberá realizar una breve incursión de trabajo de campo y desarrollar el análisis de las categorías y conceptos que se indicarán al inicio del curso y que se irán abordando en las clases prácticas de la asignatura. Cada alumna/o entregará, para su evaluación, las reseñas críticas y el trabajo individual a través de las tareas del Curso Virtual y, además, tendrá que realizar una exposición (por separado)



de cada uno en el aula. Los plazos y condiciones de entrega de todas estas tareas de evaluación continua se acordarán al inicio del cuatrimestre acorde al cronograma de la asignatura.

Se realizarán también controles periódicos las tareas asignadas y se abrirá en el curso virtual un foro de discusión para cada tema de la asignatura, en la que podrán participar todas las personas matriculadas independientemente de la modalidad de asistencia. Dada la situación de alerta sanitaria y mientras las condiciones de seguridad no lo permitan, las tutorías no serán obligatorias y se realizarán a través de cita previa, tanto en modalidad presencial como en virtual. En el Curso Virtual, se habilitará un enlace permanente a una sala virtual para el desarrollo de las tutorías online.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases de explicación teórica	30	Estudio y trabajo autónomo individual, incluyendo todas las tareas y pruebas de la evaluación.	90
Realización de prácticas guiadas	20		
Exposiciones individuales	10		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Recensiones críticas	20%	Para aprobar esta parte, es imprescindible realizar 2 recensiones críticas (una sobre el Bloque I y otra sobre el Bloque II) de entre las lecturas seleccionadas para cada unidad temática que estarán disponibles en el curso virtual. Además, deberán exponer estas recensiones en clase. Cada alumna/o deberá tener, al menos, un 5 como media del conjunto. Cada ejercicio individual se evaluará con un máximo de 10 puntos. La calificación media de este apartado se realizará sobre 10 puntos.
Trabajo individual	25%	Para aprobar esta parte, es imprescindible realizar un trabajo individual a partir de las tareas prácticas y de los conceptos explicados en clase. Además, deberán exponer este trabajo en clase. Cada alumna/o deberá tener, al menos, un 5 como media del conjunto. Cada ejercicio individual se evaluará con un máximo de 10 puntos. La calificación media de este apartado se realizará sobre 10 puntos.
Participación en clase	5%	Se valorará positivamente la actitud activa en el desarrollo de las clases. La calificación media de este apartado se realizará sobre 10 puntos.
Examen final	50%	Se realizará un examen final sobre los contenidos trabajados durante el curso. Es necesario obtener un 5 para considerar aprobado el examen. Cada examen se evaluará con un máximo de 10 puntos. La calificación media de este apartado se realizará sobre 10 puntos.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Para superar la asignatura, cada alumna/o debe obtener un mínimo de 5 puntos de media en cada una de las partes de las que se compone la evaluación (a excepción de la participación en clase):
 - Recensiones críticas: hasta 2 puntos (20% de la nota)
 - Trabajo individual: hasta 2,5 puntos (25% de la nota)
 - Participación en clase: hasta 0,5 puntos (5% de la nota)
 - Examen final: hasta 5 puntos (50% de la nota)
- **Convocatoria extraordinaria^(*):**
 - Si no se supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por tener suspensa al menos una de las partes, es imprescindible volver a realizar el examen en la convocatoria extraordinaria y realizar las tareas de las partes que estén suspensas (a excepción de la participación en clase). Cada estudiante en esta situación deberá ponerse en contacto con la profesora lo antes posible para poder acordar los plazos de entrega y el plan de trabajo individual.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

MODALIDAD NO-PRESENCIAL. En caso de hallarse cursando la asignatura en dicha modalidad, la evaluación será la misma, a excepción del apartado de participación en clase. Cada alumna/o deberá ponerse en contacto con la profesora durante la primera semana de clase para acordar el plan de trabajo individual.

